

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 507

DALCAHUE, 31 de Mayo del 2016.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N° 651, 650, 649. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S:** Felipe ir al sector de Tenaún por confección de pozos y mejoramiento de terreno. Francisco ir al sector de tocoihue Las Petas por desmalezamiento de camino. Olegario ir al sector de Tenaún por perfilado de camino el día 31/05/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ-15, tractor desbrozador FVCY – 69, Motoniveladora FTFP-58
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 15° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera (Puntra, Pindapulli, Butalcura, Mocopulli, Astillero, Ñiucho, Pupetra), los días 31/05/2016, 03 y 04/06/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camión compactador BRRK-86
3. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S, Doña Rosse Romero Valdebenito, Profesional grado 9° de la E.M.S:** Evanan Traslado asistente social y encuestadoras a sectores rurales de Mocopulli, Chovi San Juan, Astilleros, Calen el día 31/05/2016 (viático) Rosse visitas domiciliarias por ayuda social a sectores rurales (sin viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

**IMPUTESE:** El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.



**CLARA INES VERÁ GONZALEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**ORLANDO GESELL SALDIVIA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

**DISTRIBUCION**  
- Carpeta Personal.  
- Secretaría Municipal  
- Oficina de Partes.  
- Transparencia  
PALP/CIVG/RCCC/ pyoa